



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARTA MARAVEDIS, AÑO DE MDCCLXXXVIII.

VALGA PARA ESTE AÑO DE 1813

quarto durante su gobierno. Y de esta de remuneracion se da parte con Certificacion de la dicha diputacion Superior Provincial por el Consejo Inmediato de su gobierno, que se proceda a la formacion de Padrones de Vecinos, y que los de las Ventas de Caponcescan de la D. de Vecinos, que lo componen se consulte a la misma diputacion aplicandole la Rebase de merced de la disminucion q han ocasionado las Epidemias q han sufrido. Y para la formacion de los Padrones se nombra por Comisarios, en el Barrio de Sevilla a los Sr. D. Pedro Maria Camacho y D. Domingo Portan, y en el de Triana, a D. Josef Maria Taveras, y D. Floriano Alido Canovas, a quienes se encarga la mas pronta execucion. Asi lo acordaron y firmaron

D. Pedro Maria Camacho
 D. Domingo Portan
 D. Josef Maria Taveras
 D. Floriano Alido Canovas

fui Preente
 D. Juan Luis Muñoz

